

INFORME DE ING. JEHENNY ANDRADE LOPEZ, CPP

GERENTE GENERAL TELEVIGEL S.A.

De conformidad con la Resolución N-92.1.4.3.0013, expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 044 del 13 de octubre de 1992, presento a ustedes el Informe Anual de Labores por el ejercicio económico correspondiente al año 2007.

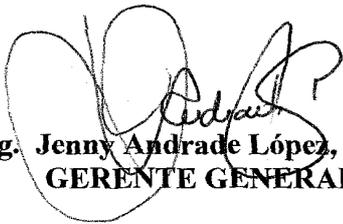
Siguiendo las disposiciones de la mencionada resolución a continuación expongo lo siguiente:

- 1.- En el campo Administrativo continúa la empresa con la misma estructuración de un Departamento de Ventas y Departamento de Contabilidad y así establecer mejores controles de inversión y expansión de la Empresa.
- 2.- En el campo laboral se completó el personal necesario y adecuado conforme a los perfiles requeridos para cada cargo, y se ha cumplido con todas las obligaciones laborales exigidas por el Código de Trabajo.
- 3.- En el campo financiero tengo que destacar que la Compañía inició con dos Accionistas.
- 4.- Prácticamente este año se ha tomado un poco más de presencia en el mercado, luego de los años anteriores que fueron muy duros para la empresa, aunque sus resultados aún no nos satisfagan del todo, consideramos que la meta y el objetivo es a largo plazo y lógicamente estamos afectados por la situación política y económica del Ecuador.

Para el siguiente año es necesario inyectar más capital y poder aumentar el volumen de ventas y tener mayor presencia en el mercado.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona en la administración de ésta empresa

Atentamente,


Ing. Jenny Andrade López, CPP
GERENTE GENERAL

